EXP. N° 20-2022

**COMUNICADO 01-2122-CCEPV**

Por medio de la presente se les comunica a la solicitante:**vvvvvvvvvvvvvvvv ,** domiciliado en el pasaje vvvvvvvvvvv puesto N 42, con celular N° 925vvvv42.

En mi calidad de Conciliador Extrajudicial debidamente designado por el Centro de conciliación “Esperanza Viva” y autorizado por el Ministerio de Justicia con Registro Nº 46202, y registro de especialidad en asuntos de carácter familiar Nº 12480, Comunico a la solicitante el error consignado en la constancia de asistencia e invitación para conciliar, (invitación a conciliar) de fecha 30- 06– 2022. que recae en el exp. 20-2022, de oficio se le comunica al solicitante con el objeto de subsanar el error consignadas en la constancia de asistencia e invitación para conciliar.

ERROR U OMISIÓN A SUBSANAR. .

La presente tiene por finalidad subsanar el error jueves 09 de junio del 2021.

SUBSANACION DE ERROR U OMISIÓN.

Jueves 09 de Junio del 2022.

EXP. N° 20-2022

**COMUNICADO 01-2122-CCEPV**

Por medio de la presente se les comunica al Invitados:**vvvvvvvvvvvv ,** domiciliado en la calle Alfonsovvvvv F-6, de la Urbanización Micaela Bastidas.

En mi calidad de Conciliador Extrajudicial debidamente designado por el Centro de conciliación “Esperanza Viva” y autorizado por el Ministerio de Justicia con Registro Nº 46202, y registro de especialidad en asuntos de carácter familiar Nº 12480, Comunico al invitado el error consignado en la constancia de asistencia e invitación para conciliar, (invitación a conciliar) de fecha 30- 06– 2022. que recae en el exp. 20-2022, de oficio se le comunica al invitado con el objeto de subsanar el error consignadas en la constancia de asistencia e invitación para conciliar.

ERROR U OMISIÓN A SUBSANAR. .

La presente tiene por finalidad subsanar el error jueves 09 de junio del 2021.

SUBSANACION DE ERROR U OMISIÓN.

Jueves 09 de Junio del 2022.

EXP. N° 20-2022

**COMUNICADO 01-2122-CCEPV**

Por medio de la presente se les comunica a la solicitante: **vvvvvvvvvvvvvvvv ,** domiciliado en el pasaje Estados Unidos puesto N 42, con celular N° 92vvvvv42, Correo Electrónico: liquidacionuigv@g-economica.com contacto@g-economica.com asesorlegalexterno2@g-economica.co

En mi calidad de Conciliador Extrajudicial debidamente designado por el Centro de conciliación “Esperanza Viva” y autorizado por el Ministerio de Justicia con Registro Nº 46202, y registro de especialidad en asuntos de carácter familiar Nº 12480, Comunico a la solicitante (invitada) el error consignado en la constancia de asistencia e invitación para conciliar, (invitación a conciliar) de fecha 30- 06– 2022. que recae en el exp. 20-2022, a pedido de parte de oficio se le comunica al solicitante (invitado) con el objeto de subsanar el error consignadas en la constancia de asistencia e invitación para conciliar, (invitación a conciliar).

ERROR U OMISIÓN A SUBSANAR. .

La presente tiene por finalidad subsanar el error jueves 09 de junio del 2021.

SUBSANACION DE ERROR U OMISIÓN.

Jueves 09 de Junio del 2022.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Maximi

conciliador